

NºORDEN	Nº FINCA	MUNICIPIO	POLIGONO	PARCELA	SUBPARCELA	TITULAR	OCUPACIÓN DEFINITIVA (m²)	SERVIDUMBRE (m²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m²)
95	AVVF18, AVVF19	VEJER DE LA FRA.	034	00002	a, b	MUÑOZ FERNANDEZ JUAN	0,00	479,93	968,79
96	AVVF20, AVVF22	VEJER DE LA FRA.	034	00003	a,b	FERNANDEZ MERA JUAN	13,69	772,14	2.116,81
97	AVVF24	VEJER DE LA FRA.	034	00007	c	CRESPO PEREZ FCO JOSE	0,00	674,36	1.680,58
98	AVVF25	VEJER DE LA FRA.	034	00008	b	UREBA DE ALBA PETRA	19,98	951,09	2.385,35
99	AVVF26	VEJER DE LA FRA.	034	00009	b	CRESPO PEREZ FCO JOSE	0,00	257,60	656,60
100	AVVF27	VEJER DE LA FRA.	034	00011	0	AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA	0,00	818,81	2.035,60
101	AVVF28	VEJER DE LA FRA.	034	00012	a	CRESPO PEREZ FCO JOSE	13,69	737,85	2.932,22
102	AVVF23	VEJER DE LA FRA.	034	00095	b	LOPEZ PAREJA JUANA	0,00	263,20	673,95
						FERNANDEZ LOPEZ MANUEL			
						FERNANDEZ LOPEZ FRANCISCO			
						FERNANDEZ LOPEZ LEONOR			
						FERNANDEZ LOPEZ JUAN			
103	AVVF21	VEJER DE LA FRA.	034	09000	0		0,00	0,00	9,63
104	AVVF16	VEJER DE LA FRA.	034	09002	0	AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA	0,00	33,26	81,88
105	AVVF15	VEJER DE LA FRA.	035	00004	0	SANCHEZ DURAN ANA MARIA DE LA OLIVA	46,84	360,44	2.053,06
						SANCHEZ DURAN JOSE MANUEL			
						SANCHEZ DURAN FRANCISCA			
						SANCHEZ ARGAIZ MARIA DEL CARMEN			
						SANCHEZ ARGAIZ JESUS MARIA			
106	AVVF07	VEJER DE LA FRA.	42150	03		BURBANO REDONDO PABLO	0,00	0,00	482,01
107	AVVF06	VEJER DE LA FRA.	42150	04		SOLIS BASALLOTE CARMEN	0,00	7,49	995,33
108	AVVF05	VEJER DE LA FRA.	42150	09		MOLINA RODRIGUEZ MANUEL	0,00	11,07	108,06
109	AVVF02	VEJER DE LA FRA.	43156	02		FERNANDEZ MERA JUAN	12,50	326,14	1.141,10
110	AVVF01	VEJER DE LA FRA.	43156	09		FRAILE RODRIGUEZ LUIS MIGUEL	440,97	53,89	162,93
111	AVVF03	VEJER DE LA FRA.	43156	10		PASCUAL ORTEGA JUAN MIGUEL	0,00	200,07	506,37

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de 30 días hábiles contados a partir de la última de las publicaciones que se efectúen en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia, para que los interesados puedan presentar reclamaciones y alegaciones sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes y su estado material o legal, a través de los registros y oficinas regulados en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en los Ayuntamientos de Barbate y Vejer de la Frontera o ante la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente en cuyas oficinas sitas en Recinto Interior Zona Franca, Edificio Melkart, 1.ª planta, y durante los mismos días y en horas hábiles estará expuesto el citado Pliego de Bases, a disposición de los que deseen examinarlo.

En el tablón de anuncios de los Ayuntamientos donde radiquen los bienes objeto de expropiación, se fijará una copia de la relación de los bienes y derechos afectados, a tenor de lo dispuesto en los artículos 18 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y concordantes del Reglamento para su aplicación.

Cádiz, 11 de mayo de 2011.- La Delegada, Silvia López Gallardo.

*RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se somete al trámite de información pública el proyecto que se cita, en el término municipal de Fuente Obejuna. (PP. 1443/2011).*

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, esta Delegación Provincial,

HA RESUELTO

Someter a información pública el proyecto de Planta de almacenaje-Centro de residuos, promovido por Empresa Colectora de Óleos Industriales, S.L., situado en Polígono Industrial «El Blanquillo», Mz. 5-Nave 2, en el término municipal de Fuente Obejuna expediente AAU/CO/164/N/10, durante treinta días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

A tal efecto el proyecto técnico y estudio de impacto ambiental del citado proyecto estará a disposición de los interesados,

de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes en la Secretaría General de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sito en la C/ Tomás de Aquino, s/n, 7.ª planta, (Córdoba).

Córdoba, 4 de mayo de 2011.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 16 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, sobre incoaciones y pliego de cargos de expedientes sancionadores que se citan.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de incoación de expediente y pliego de cargos, relativas a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en Departamento de Asuntos Jurídicos y Régimen de Usuarios, sita en Avenida de Madrid, núm. 7, de Granada, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

0203/11-GRA/AM; Mercedes Alguacil Rojas; Granada.  
0225/11-GRA/FP; José Antonio Juárez López; Albuñol (Granada).  
0237/11-GRA/MR; José Graña Casais; Carchuna (Granada).  
0260/11-GRA/MR; Ramón Orti López-Barajas; Granada.  
0300/11-GRA/MR; Molinos del Golco, S.C.A.; Alpujarra de la Sierra (Granada).  
0325/11-GRA/MAR; Eureka 3 Area de Servicio; Moclín (Granada)

Granada, 16 de mayo de 2011.- El Director, Francisco Javier Aragón Ariza.

*ANUNCIO de 20 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuestas de resolución de expedientes sancionadores que se citan.*

Núm. Expte.: HU/2010/1057/AG.MA/FOR.  
Interesado: Abel Martín Pozón.  
Núm. Expte.: HU/2010/1058/AG.MA/FOR.  
Interesado: Cristian Martín Pozón.

Contenido del acto: Intentada sin efecto las notificaciones derivada de la Propuesta de Resolución de expedientes sancionadores HU/2010/1057/AG.MA/FOR y HU/2010/1058/AG.MA/FOR por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dichas notificaciones a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 20 de mayo de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 28 de abril de 2011, de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua, de apertura del período de información pública del expediente de obra que se cita en Zona de Policía. (PP. 1520/2011).*

Expediente: AL-32412.

Asunto: Obras en Zona de Policía, construcción de nave agrícola.

Peticionario: Francisco Polo Bueno.

Cauce: Barranco del Castillo.

Término municipal: Beires (Almería).

Lugar: Polígono 14, parcela 242.

Plazo para formular alegaciones: 20 días.

Lugar de exposición: D.P. Agencia Andaluza del Agua en Almería, C/ Aguilar de Campoo, s/n, Edf. Paseo, núm. 15, 6.ª, 04001 Almería.

Almería, 28 de abril de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

*ANUNCIO de 27 de abril de 2011, de la Dirección Provincial de Granada de la Agencia Andaluza del Agua, sobre solicitud de autorización de Construcción nave de aperos en término municipal de Monachil (Granada). (PP. 1567/2011).*

(Expediente 195/10-AUT-1).

Don Alberto Scanavino, ha solicitado de esta Agencia Andaluza del Agua en Granada autorización de construcción de nave de aperos en la margen izquierda del Barranco de la Moraleda, t.m. de Monachil (Granada) (Coordenadas U.T.M.; X: 454093; Y: 4110038).

Lo que de acuerdo con lo ordenado en el artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 349/1986, de 11 de abril (BOE del 30), se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que se abre un plazo de treinta días, que empezarán a contar desde el día siguiente al que aparezca inserto este Anuncio, se podrá examinar la documentación técnica aportada y presentar alegaciones en locales de la Agencia Andaluza del Agua en Granada, sito en Avda. de Madrid, núm. 7, planta 13.ª, 18071, Granada, durante horas de oficina.

Granada, 27 de abril de 2011.- El Director, Francisco Javier Aragón Ariza.

## AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

*ANUNCIO de 17 de mayo de 2011, de la Delegación Especial de Andalucía, Ceuta y Melilla, sobre su-basta. (PP. 1577/2011).*

### ANUNCIO DE SUBASTA

#### SUBASTA

EL JEFE DE LA DEPENDENCIA REGIONAL ADJUNTO DE RECAUDACIÓN DE LA DELEGACIÓN ESPECIAL DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA, CEUTA Y MELILLA

Hace saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación aprobado